



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 29 de agosto de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 944/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015, el TAE A-01-00025418-1/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Natalia Marcela Molina, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, solicita la continuidad de la designación interina de Nicolás Farina en el cargo de Oficial y la continuidad de la designación interina de Julieta Cardone en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN F.H. N° 293/25, que Nicolás Farina se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 8, con carácter interino, a partir del 5 de marzo de 2025 y por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Malena Sofía De La Fuente y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Francisco Nicolás Santoro en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 164/2025. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Oficial en el que se encuentra confirmado Francisco Nicolás Santoro conforme Res. Presidencia N° 1277/2021 -quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado conforme Res. Presidencia N° 257/2022- y en el que interinamente fueron designados Ana Clara Tipitto -quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por licencia ejercicio transitorio de otro cargo-, Malena Sofía De La Fuente -quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado- y el propio Farina, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Julieta Cardone se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 8, con carácter interino y extraordinario, por el término de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicio, lo que primero ocurra, en estricto cumplimiento de la Ley N° 1.502 y de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias que reglamenta su aplicación en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme Res. Presidencia N° 236/2025. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 8 del fuero, por el término de seis (6) meses.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25° de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Nicolás Farina (Legajo N° 6267) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, con carácter interino, a partir del vencimiento del anterior, mientras se extienda la promoción interina de Malena Sofía De La Fuente y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Francisco Nicolás Santoro en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que Julieta Cardone (Legajo N° 9622) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, con carácter interino y extraordinario, a partir del 6 de septiembre de 2025 y por el término de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicio, lo que primero ocurra, en estricto cumplimiento de la Ley N° 1502 y de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias que reglamenta su aplicación en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 3°: Establecer que generada una vacante interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 8, la misma sea cubierta con prioridad por Julieta Cardone.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 944/2025